

Dossier

Presentación del dossier "Campesinado y reforma agraria en América Latina: conflicto social, territorio y ambiente"

Presentation of the dossier "Peasantry and agrarian reform
in Latin America: social conflict, territory, and environment"

DOI: [10.22517/25392662.25917](https://doi.org/10.22517/25392662.25917)

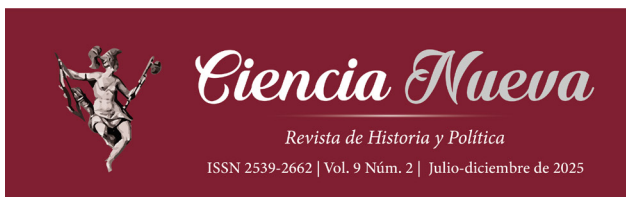
pp. 69-72

 **Alan Dutra Cardoso***
alandutra@id.uff.br

 **Carlos Alfonso Victoria Mena****
cvictoria@utp.edu.co

 **Wilson Picado-Umaña*****
wpicado@gmail.com

licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Becario de posdoctorado en el exterior del CNPq, en la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia). Es posdoctor en Historia por la Universidad Federal de Pará (UFPA/CNPq/INCT Propietas). Doctor en Historia Social por la Universidad Federal Fluminense (2023). Becario de Capacitación en el Exterior (CAPES PRInt) en la Universidad Tecnológica de Pereira.

** Profesor asociado, adscrito al Departamento de Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Ciencias Ambientales, integrante del grupo de investigación "Filosofía y memoria" de la Facultad de Ciencias de la Educación.

*** Profesor de la Escuela de Historia, de la Universidad Nacional, Costa Rica. Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, España.



Desde el siglo pasado, América Latina ha sido escenario de una expansión cada vez más feroz, sangrienta e intrincada de disputas por el control y el acceso a la propiedad rural. Las discrepancias por la posesión y uso de la tierra han sido el motor de múltiples y tortuosas confrontaciones políticas y sociales. Estas conflictividades han configurado un campesinado que, a través de diversas expresiones, ha resistido, organizado y se ha movilizado en torno al derecho de la tierra para quien la trabaje. En dicho contexto, este *dossier* busca repasar desde la academia uno de los capítulos más álgidos de la historia de nuestro continente, con el objetivo de fomentar una reflexión sobre uno de los males que más han aquejado a las sociedades poscoloniales: la desigualdad.

Los diversos intentos de reforma agraria en la región constituyen un claro indicador de la magnitud de los déficits democráticos, ya que se encuentran íntimamente vinculados a la alta concentración de la propiedad de la tierra y a su directa correlación con la pobreza rural. Las repercusiones de este proceso histórico no solo reflejan las dinámicas contradictorias y desiguales propias del campo, sino que, al ser este un espacio indisociable del urbano, ambos terminan padeciendo las consecuencias derivadas de la persistencia del latifundio.

En ese sentido, la convocatoria de este *dossier* tiene como propósito llamar la atención de los historiadores sobre la relación «reforma agraria y campesinado en América Latina», en consonancia con uno de los objetivos centrales de la revista *Ciencia Nueva*: mantener y profundizar los debates historiográficos sobre una cuestión que, lejos de perder vigencia, sigue siendo una de las piedras angulares para comprender los nuevos y complejos metabolismos del capital global y local en los escenarios rurales y urbanos.

Los artículos que integran este *dossier* ejemplifican, desde una multiplicidad de experiencias históricas, la problemática central que convoca a este número. El conjunto de reflexiones elaboradas por los autores evidencia un esfuerzo diverso por operar dentro de los marcos de las ciencias sociales y humanas. A partir de enfoques teóricos y metodológicos heterogéneos, se presentan a los lectores estudios de caso situados en sociedades tan diversas como las de Brasil, Perú, Bolivia y Chile.

Para ilustrar el caso de Brasil, los autores presentan diferentes contextos y perspectivas para pensar las llamadas «cuestiones agrarias». En *Revólver, azada y sudor*, Dutra e Silva analiza una coyuntura particular y sensible de la historia brasileña en la década de 1960, en la región central del país, donde uno de los elementos medulares de conflicto fue la necesidad de la reforma agraria. Aunque señala con precisión los movimientos sociales y las acciones político-estatales de la época, el autor focaliza su mirada en las élites agrarias, cuyo proyecto de explotación de la tierra estuvo marcado por el autoritarismo, por mitos fundacionales — como la idea de *agricultor*— y por el consecuente apoyo a la dictadura militar.

En la misma época, Adauto Guedes Neto propone observar con detalle la actuación de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) en el Nordeste brasileño. En *A CPT no Sertão do São Francisco*, expone cómo las denominadas comunidades de fundo de pasto se articularon para reaccionar a la construcción de una hidroeléctrica en la región, en el contexto de las grandes obras fomentadas por el régimen autoritario. El autor revela, a partir del cruce entre

la documentación oficial del Estado y la producida por la CPT, de qué forma se desarrollaron las acciones de lucha entre diversos miembros de la sociedad civil, que involucraron desde las comunidades hasta la Diócesis de Juazeiro, en el Estado de Bahía.

En el caso brasileño, si el surgimiento de la dictadura militar frenó el avance de la reforma agraria desde el punto de vista institucional, en otras zonas del continente las experiencias históricas, pese a procesos semejantes de emergencia del Estado autoritario, muestran otras dinámicas o antecedentes. El ejercicio de comparación realizado por Avendaño Pavez e Fabiana Ivankovic, en el artículo *Reforma agraria y movimiento campesino en experiencias nacional-populistas*, es un buen ejemplo. Al relacionar los contextos de revolución y golpe militar en Bolivia y Perú, respectivamente, los autores discuten cómo esos procesos llevaron a «dos de las reformas agrarias más importantes del continente», con impacto directo en las propiedades de las oligarquías, al mismo tiempo que se registraba una gran movilización de campesinos e indígenas en contra de las decisiones de los Estados en ese contexto.

Respecto a Chile, Sergio Riesco utiliza las bases metodológicas de la historia comparada para discutir los actores y protagonistas de los proyectos de reforma agraria en ese país y en España. En *La reforma agraria en Chile vista desde el caso español*, presenta elementos para una reflexión más amplia acerca de los procesos históricos, a pesar de las diversidades y heterogeneidades que caracterizaban cada una de estas sociedades.

En tiempos más recientes, el texto de Enma Tereza Huaman Chulluncuy e Edgar Huillacuri Torres invita a una reflexión acerca de los marcos legales, al debatir los fundamentos socio jurídicos para la regulación del convenio marco minero en regiones del sur andino de Perú. Según los autores, la ausencia de legislación específica o las diversas regulaciones internas de los convenios se entremezclan con la expansión de los conflictos ambientales producidos en la región, derivados de las manifestaciones y protestas sociales de las comunidades involucradas.

La lucha por la tierra pone de relieve que en América Latina la vida en el campo ha sido sinónimo de sufrimiento y precariedad. Hasta hace muy poco, en países como Colombia o Brasil, los campesinos y los denominados trabajadores rurales ni siquiera eran sujetos de derecho —y, por ende, tampoco eran reconocidos como objeto de estudio por parte de la academia ni como legítimos escritores de su propia historia—.

Dicha arbitrariedad del diseño institucional de nuestras democracias refleja la condición marginal del campesinado y de los trabajadores rurales como sujetos políticos excluidos y maltratados por las estructuras de poder de los Estados de naturaleza oligárquica. En esa perspectiva, el problema social, político y económico de la tenencia de la tierra ha dado origen a conflictos que buscan mantener, por un lado, el orden injusto en el contexto de la redistribución y, por otro, transgredirla, con consecuencias funestas en el campo de los derechos humanos, del acceso a la tierra y de la reproducción humana.

Terratenientes y campesinos, actores extraordinarios de esta historia, han protagonizado no solo una disputa por la posesión y uso de la tierra, sino que se han constituido en una

de las más enconadas contradicciones políticas de la historia reciente, poniendo a prueba el carácter político de las instituciones de los estados modernos. La pugnacidad entre la concentración de tierras —como resultado de la acumulación y la desposesión— y su distribución en sociedades signadas por la desigualdad han puesto a prueba la consistencia incluyente de las democracias liberales. El fracaso y el relativo éxito de algunas reformas pueden verse en medio de dichas contradicciones que, en diversos periodos y momentos, han puesto en vilo las bases del poder político en el marco de las resistencias contestatarias y las utopías de los de abajo.